



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 19 **DICIEMBRE 02 DE 2020**

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE (CAUSANTE)	DEMANDADO	DETALLE
CESACIÓN EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO RAD. 17013311200120200006100	LUZ DARY BARRIENTOS PELÁEZ	RAFAEL JOSÉ AREIZA AREIZA	CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DE LA EXCEPCIÓN DE MÉRITO INTERCALADA POR EL DEMANDADO, SE DA TRASLADO A LA ACTORA POR EL PLAZO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE PIDA PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLA SE FUNDA. (Conc. Art 110 ibidem).

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

MARCO TULIO MEJIA GARCIA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230**

Código de verificación: **38acfc79d57e9d0964a957866dc3a56d90c4245cce5b30efa563a69ab4fa13ca**
Documento generado en 02/12/2020 12:26:29 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>